

# GUIA CARATULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL
II.- La identificación del Documento.	VP_1ER TRIMESTRE 2023
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y número de páginas en donde se encuentra la información testada.	<p><b>DATOS IDENTIFICATIVOS:</b>          Archivo, 01_15012023 Acta CA_ Grandes Montañas, pág. 2-3.          Archivo, 04_16022023 Acta CA_Totonacapan, pág. 5-6          Archivo, 11_13032023 Acta CA_ Grandes Montañas, pág. 2.          Archivo,12_16032023 Acta CA_Huasteca, pág. 2</p>
IV.- Fundamento legal y motivación	<p>CON EL OBJETIVO DE CUMPLIR LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2022, CON FUNDAMENTACIÓN DEL ARTICULO 60, FRACCIÓN III, 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 3, FRACCIÓN X, 12, 13, 14 Y 42 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DEL A LLAVE. POR TRATARSE DE DATOS IDENTIFICATIVOS CONCERNIENTES A UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE, ASÍ COMO DE DATOS PATRIMONIALES Y LABORALES VINCULADOS AL DECLARANTE QUE DE REVELARSE PODRÍA AFECTAR SU INTIMIDAD; POR ESTA RAZÓN ES NECESARIO QUE ESTE COMITÉ APRUEBE LAS VERSIONES PÚBLICA, POR CONTENER DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE COMO EL NOMBRE DE LOS ALUMNOS.</p>
V.- Firma autógrafa del Titular:	 Dr. Daniel Bello López
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública	<p style="text-align: center;">27 de abril 2023 No. 15/2023</p>
VII. Hipervínculo al Acta	<p>file:///C:/Users/UV/Downloads/Acta%20n%C3%BAmero%2015-2023%20Extraordinaria.pdf</p>

SECRETARIA ACADÉMICA  
UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL

SEDE REGIONAL Grandes Montañas

Número de Acta: 2023/ 16  
Comisión Académica  
Sesión: Ordinaria

Inicio: Sede Grandes Montañas, 13 de marzo, del 2023, a las 14:00 horas, con fundamentos de los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289 290, 291,293 y 294 del Estatuto General, Ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos de forma presencial en la Coordinación de la Sede Regional Grandes Montañas, los participantes Mtro. Malaquías Sánchez Rosales, docente y coordinador de la sede Grandes Montañas, Mtra. Amanda Ramos García, docente y responsable de la orientación de Derechos, Mtra. Claudia P. Eguiarte Espejo, docente y responsable de la orientación en Comunicación, Mtro. Antonio Bautista Cruz, docente y responsable de la orientación en Lenguas, Lic. Víctor de la Luz, docente y responsable de la orientación en sustentabilidad, Mtra. Norma Edith Loeza García, docente y responsable de la orientación en salud, Lic. Miguel Pérez Ballado, docente y responsable del Centro de Cómputo, Dra. Adriana A. Ávila Pardo, docente y gestora académica, Mtra. Angélica Hernández Vásquez, docente y responsable del Laboratorio Multimedia, Mtro. Felipe Mata Morales, docente y responsable del área de vinculación, Lic. Luis Adrián Figueroa Cessa, docente y mediador educativo, Mtro. Cuauhtémoc Jiménez Moyo docente. Todos miembros de la comisión académica de la Universidad Veracruzana Intercultural (órgano equivalente al H. Consejo Técnico), con el objetivo de tratar los siguientes puntos del orden del día:

**Orden del día:**

1. Avance de semestre y salidas a campo/academias
2. Solicitudes relativas a vinculación
3. Evaluación docente y registro PEDPA
4. Difusión y atención de grupos

**Acuerdos:**

**1.-Avance de semestre y salidas a campo/academias** Se Informa: Segundo semestre, indican que están trabajando contenidos relacionados a la gestión empresarial y gestión comunitaria, se considera que tienen las bases para una salida de vinculación. Se indica que en segundo semestre aún no hay maestro de inglés por un asunto administrativo que se está resolviendo en UVI Xalapa. Cuarto semestre, la salida de campo estaba contemplada el 17 y 18 de abril pero hubo un cambio





SECRETARIA ACADÉMICA  
UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL

para el 27 y 28 de marzo en Tehuipango y otra localidad. La salida de la experiencia educativa de medios de comunicación para el ejercicio de producción audiovisual se modifica para el 17 y 18 de abril. Gestora Académica solicita que las y los estudiantes tengan activo su seguro facultativo, responsiva, carta de presentación y contacto de emergencia. En caso de que algún estudiante no cuente con alguno de estos requisitos no podrá salir a trabajo de campo. Se informa que el 21 de abril se realizará una salida al CUACC con la población de cuarto semestre con la Mtra. Claudia Eguiarte y el Mtro. Antonio Bautista.

Sexto semestre el maestro de la EE metodológica indica que en los próximos días las y los estudiantes buscaran a sus asesores y se decidirá la modalidad de documento que van a trabajar. El maestro responsable de la experiencia metodológica dará seguimiento al trabajo de campo que está realizando la población estudiantil.

Sobre tutores y asesores:

Hay estudiantes de octavo semestre que están trabajando y llevarán en su grupo de octavo un seguimiento mediante formatos de asesorías y avance de documento recepcional. Son casos diferenciados y todos se están atendiendo con formatos de registro de asesorías y plan de trabajo. Se reitera apoyar en la elaboración del plan de asesorías (Docentes-Estudiantes), cuando envíen sus planes solicitar que marquen copia a sus asesores. Se reitera a tutores que para casos de segunda inscripción ya no habrá los mismos apoyos que se dieron en la etapa de pandemia.

Se informa que la EE de Redacción Académica tiene a tres estudiantes que están en segunda inscripción.

Está pendiente revalidar los créditos de [redacted] y se solicita información del caso de [redacted]

## 2.- Solicitudes relativas a vinculación

N1-ELIMINADO 1

Se realizó una visita al Kalli Luz Marina el pasado 29 de febrero con estudiantes de cuarto semestre y [redacted] de sexto semestre, el estudiante desde el semestre pasado manifestó interés por realizar su investigación vinculada con la organización. Personal del Kalli Luz Marina indicó que si el estudiantado quiere realizar servicio social debe ser un proceso formal, como un convenio con la institución.

N3-ELIMINADO 1

Hablar con Kalli, y ver con docentes interesados si es posible ofrecer alternativas para poder cubrir el servicio social allí.

**Acuerdo:** Que exista un contacto de la UVI GM-institución para dar seguimiento y saber cómo están trabajando en la institución. Además que cada asesor o asesora de seguimiento y vea como está trabajando su asesorada/asesorado. Informar al Kalli Luz Marina, que Malaquías dará seguimiento al convenio que solicita el Kalli Luz Marina.

**SECRETARIA ACADÉMICA**  
**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL**

**3.- Evaluación docente y registro PEDPA**

Se solicita realizar los registros del PEDPA del personal académico eventual.

Se recuerda que las fechas para evaluación docente serán del 9 al 12 de marzo.






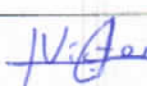

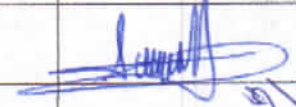

**4.-Difusión y atención de grupos**

Se reitera que si salen a difusión se atienda lo relativo a sus grupos. Que cada docente informe e implemente actividades e informe al Mediador Educativo y Gestora Académica.

**Asuntos generales**

1. Invitación CEMDA-PENDIENTE
2. Muestra de cine "miradas femeninas" se propone que sea el 21 de marzo, la comida será a las 14:30 y la proyección de 15:00 a 16:00 horas.
3. AMBULANTE -PENDIENTE

Termino de la Sesión a las 16:00 horas del 13 de marzo de 2023 y se cierra la presente acta firmado al margen y calce los que en ella intervinieron:

Nombre	Firma
Mtro. Malaquías Sánchez Rosales	
Mtro. Felipe Mata Morales	
Mtra. Amanda Ramos García	
Mtra. Claudia Patricia Egularte Espejo	
Mtro. Lorenzo Antonio Bautista Cruz	
Lic. Víctor de la Luz Huerta	
Lic. Miguel Pérez Ballado	
Mtra. Angélica Hernández Vásquez	
Lic. Luis Adrián Figueroa Cessa	







Universidad Veracruzana  
Universidad Veracruzana  
Intercultural

SECRETARIA ACADÉMICA  
UNIVERSIDAD VERACRUZANA

UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL

Mtra. Norma Edith Loeza García	
Mtro. Cuauhtémoc Jiménez Moyo	
Dra. Adriana A. Ávila Pardo	

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."